



## CONCURSO DE CARTAS DE DULCINEA A DON QUIJOTE

1. Podrá participar en este certamen todo el alumnado de la escuela.
2. Los trabajos se realizarán en forma de género epistolar como cartas de Dulcinea a Don Quijote, y tendrán una extensión máxima de 250 palabras.
3. El plazo de presentación queda abierto desde la difusión de estas bases y termina el día 21 de diciembre de 2016.
4. Cada autor/a sólo podrá presentar un solo trabajo. Todos los trabajos han de ser originales e inéditos.
5. Los trabajos se depositarán en el buzón que está en la entrada de la biblioteca o por correo electrónico a [departamentoespanhol@eoisantiago.org](mailto:departamentoespanhol@eoisantiago.org)
6. Si se deposita en el buzón, cada trabajo incluirá un sobre donde figurará, por fuera, el seudónimo del autor/a y el título de la carta con la que participa y, dentro, los siguientes datos: nombre y apellidos, domicilio particular, teléfono del autor/a y correo electrónico.
7. Si se envía por correo electrónico, se adjuntará un documento Word con el trabajo y otro con los datos que serán guardados según las bases.
8. El departamento nombrará un jurado que emitirá su fallo el día 23 de enero de 2017. El jurado tendrá la capacidad para interpretar las bases y será su fallo inapelable.
9. Entre las obras recibidas, se podrán seleccionar finalistas, y de éstas se elegirá la ganadora.
10. Los premios consistirán en un diploma y un ejemplar de *El Quijote* y habrá dos categorías:
  - a. Categoría A: alumnado de español para extranjeros
  - b. Categoría B: alumnado oficial del resto de idiomas del centro